



Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2020-MDCH/GM

Chilca, 10 de enero del 2020.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

VISTO:

El Informe N° 003-2020-MDCH/GPP de fecha 10 de enero del 2020, suscrito por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto Bach. Adm. Jhonatan Vilcarano Castellanos, sobre solicitud de formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático por concepto de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Actividades y/o Proyectos correspondiente al mes de diciembre del Año Fiscal 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, reconocida en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú así como en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, en el numeral 47.1, artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público: *"Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos."*

Que, en el numeral 47.2 artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que: *"Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano."*

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 039-2019-MDCH/A de fecha 14 de enero de 2019, publicado en el diario oficial de la nación El Peruano con fecha jueves 07 de febrero de 2019, en la cual se resuelve, delegar en el Gerente Municipal la facultad de realizar las modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, de conformidad al numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440.

Que, el numeral 30.1 del artículo 30, de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, precisa que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuestos Institucional de Apertura (PIA) o en el





Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2020-MDCH/GM

Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Por otro lado, mediante Resolución de Alcaldía N° 039-2019-MDCH/A se Delega al Gerente Municipal la facultad de: Realizar las modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional y Programático, de conformidad al numeral 47.2 del artículo 47° del D.L N° 1440.

Que, mediante Informe N° 003-2020-MDCH/GPP, de fecha 10 de enero del 2020, el Gerente de Planificación y Presupuesto Bach. Adm. Jhonatan Vilcarano Castellanos, solicita la aprobación vía acto resolutorio de la Formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático efectuadas en las diferentes fuentes de financiamiento durante el mes de diciembre del año fiscal 2020.

Que, según el tercer párrafo del Artículo 39° de La Ley Orgánica de Municipalidades, Normas Municipales señala: *"las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas"*.

En virtud de los hechos fácticos detallados y con las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 039-2019-MDCH/A, además de los preceptos constitucionales, legales y administrativos expuestos y asumiendo funciones como Gerente Municipal con Resolución de Alcaldía N° 326-2019-MDCH/A.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático por concepto de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Actividades y/o Proyectos, correspondiente al mes de **diciembre del año Fiscal 2019** de la Municipalidad Distrital de Chilca, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitida durante el mes de diciembre del año Fiscal 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MACHT/crca
Cc. GAL
Cc. GPP
Cc. Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

MIGUEL ANGEL CHAMORRO TORRES
GERENTE MUNICIPAL

INFORME N° 003-2020-MDCH/GPP



A : Miguel Angel Chamorro Torres
Gerente Municipal

ASUNTO : Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del mes de diciembre de 2019

REF. : Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la ejecución Presupuestaria"

FECHA : Chilca, 10 enero de 2020

Mediante el presente es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente e informarle lo siguiente:

Análisis:

Que, en el inciso 30.1 del artículo 30° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, indica que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, categoría presupuestal, producto y/o proyecto, actividad, fuente de financiamiento, categoría de gasto y genérica de gasto; asimismo indica que las resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.

Que, en el inciso 47.1 del artículo 47°, del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", indica que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego; las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Que, en el inciso 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo en mención indica que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el diario oficial El Peruano.

Que, en atención a la directiva de la referencia remito a su despacho el Proyecto de Resolución de Gerencia Municipal y los anexos pertinentes para formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de **DICIEMBRE** del año fiscal 2019.

Conclusión:

Por lo expuesto en la parte de análisis, esta Gerencia propone aprobar la formalización de las siguientes notas de modificación presupuestarias en el nivel funcional y programático realizadas en el mes de **DICIEMBRE**, del año fiscal 2019; Nota N° 0728, 0730, 0736, 0738, 0740, 0749, 0751, 0753, 0754, 0758, 0759, 0760, 0763, 0765, 0766, 0768, 0771, 0772, 0775, 0777, 0778, 0781, 0782, 0785, 0788, 0794, 0796, 0805, 0806, 0812, 0818, 0820, 0822, 0823, 0827, 0829, 0830, 0831, 0836, 0839, 0841, 0843, 0844, 0846, 0849, 0851, 0852, 0853, 0854, 0857, 0861, 0862, 0863, 0865, 0868, 0870 y 0873.

Cabe mencionar que las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de **DICIEMBRE** se realizaron con la finalidad de que los distintos Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Chilca puedan cumplir con las actividades programadas en los Planes Operativos Institucionales (POI) del año 2019.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

Bach. Admin. Jonathan J. Vicedrino Castellanos
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAYO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 0 105 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 105 0						
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, 5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 1,230						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 1,762						
3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS 5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 2 20,000 0 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 25						
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 172 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 6 2 6 4,600 0						
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 1,649 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 2 0 400 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 400 0						
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 183 2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 579 0						

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/01/2020
Hora : 08:46:49
Pag. : 2 de 7

MES DE DICIEMBRE - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAYO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0
					463
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	2	0
					4,866
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	67
					0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0
					1,347
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		6	2	6	0
					1,347
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0
					210
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0
					210
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	2	0
					14,000
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0
					7,692
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0
					2,854
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		6	2	6	0
					4,600
2 RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	2	0
					1,134
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					35,000
					35,000



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAYO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 30003355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	29,363
30003356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	4,200	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 5006161 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	74,430	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	555	0
3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS 5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	958	0
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5 RECURSOS DETERMINADOS 5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3 6	27,900 4,400	0 0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2338585 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES DE LA AV. GENERAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	8,232
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION 3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA 5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	13,512	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	1,196	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/01/2020
Hora : 08:46:49
Pag. : 4 de 7

MES DE DICIEMBRE - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAYO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
5003425 CAPACITACION PREVENTIVA A TRANSPORTISTAS, CONDUCTORES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS					518
3003776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL					
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	1,500
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO					0
2128288 MEJORAMIENTO VIAL DE LOS PASAJES ELEAZAR, RUMICHACA, SAN JORGE Y MENDOZA, DISTRITO DE CHILCA -	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	22,991
2128305 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. SAUL MUÑOZ MENACHO TRAMO: JR. TUPAC AMARU	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0
2199315 MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV. GRAL. CORDOVA TRAMO AV. MCAL. CASTILLA - RIO AHALL, DISTRITO DE CHILCA -	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	28,380
2264240 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. LOS SAUCES TRAMO: RIO CHILCA - AV. TUPAC	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	16,436
2317799	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	4,500
2386552	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	28,725
2402065	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0
2414429	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	33,400
2421512 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. TORRE TAGLE TRAMO:	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	33,400
2470975 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL JR. AGUSTO B. LEGUIA	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	33,000
2471525 CREACION DE 02 PONTONES EN EL BARRIO LOS BOSQUES - PARAJE TALACA, COMUNIDAD CAMPESINA DE	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	20,000
2471780	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	18,000
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	16,000
ACCIONES CENTRALES.					
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	35,503
					4,400



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN

PROVINCIA : 01 HUANCAYO

PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	2,990	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	0	98,815
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 5	0	180
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	2,950
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	3,435	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	0	62,104
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	402	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	2,050
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	3,050	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 5	110	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	3,500
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	150,200
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	13,512
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	2,055
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	0	33,000
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2 6	59,605	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	14,755	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 3	2,273	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2 2	12,484	0



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

2009708 EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

2338615 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN LA AV. GENERAL CORDOVA TRAMO:

2428395 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA EN EL PARQUE PUSO DEL SECTOR PUSO

2442963 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD

2471065 ADQUISICION DE COMPUTADORA, PROYECTOR MULTIMEDIA Y IMPRESORA MULTIFUNCIONAL; EN EL(LA)

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

5000456 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL

5000470 APOYO COMUNAL

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/01/2020
Hora : 08:46:49
Pag : 6 de 7

MES DE DICIEMBRE - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAJO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	2,770	0
5000605 CONTROL APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	1,570	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	3,406	0
5000839 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	29,887	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	16,771	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	2	0	12,484
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	2,079	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	70	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	1,038
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	4,078	0
5001122 PROTECCION SOCIAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	2,688	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	34,680	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	2,000	0
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS					537,945	537,945



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 005-2020-MDCH/GM

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 01 HUANCAYO
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA [301007]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :						572,945
						572,945

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

01

MIGUEL ANGEL CHAMORRO TORRES
GERENTE MUNICIPAL

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**